

Expediente: 132/17
Carátula: ESCAÑO MARIA CRISTINA C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27065381929 - DURAN DE MOYANO, CLARA IRMA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 132/17



H105021612982

JUICIO: ESCAÑO MARIA CRISTINA c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN s/ AMPARO.- EXPTE. N° 132/17.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-

De la planilla de actualización de honorarios, incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán vigente), córrase traslado a la demandada por el término de cinco días.- 132/17 JLV

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.